

**EN JEREZ**  
 Un mes adelantado . . . 2'00 ptas.  
 Un año adelantado . . . 22'50 ptas.  
 Apartes recibimos, y comunicamos a precios convencionales.  
**TELEFONO NUM. 55**

# El Guadalete

**Fuera de Jerez**  
 Un mes adelantado . . . 2'50 ptas.  
 Un año . . . 25'00 ptas.  
**Extranjero.**  
 Un año adelantado . . . 40'00 ptas.  
 Número suelto, 0'10 ptas.—Atrevida, 0'20

Redacción y Administración, Evora, 20

PERIÓDICO DE INTERÉS GENERAL. (FUNDADO EN 1852)

Redacción y Administración, Evora, 20

AÑO LXVII

Jerez de la Frontera: Viernes 4 de Enero de 1918.

NUMERO 20.794

## De enseñanza primaria

Precisa interesar a la opinión pública en todos aquellos problemas de carácter cultural y muy especialmente en los que afectan a la primera enseñanza; y a este propósito, vamos a ocuparnos con alguna extensión de un acuerdo —que merece algo más que una modesta crónica o un simple comentario— adoptado en la última sesión celebrada por la Junta local de primera enseñanza de esta ciudad.

Acordose por dicha Corporación solicitar de la Junta Municipal de Asociados, que en los presupuestos municipales para el próximo ejercicio figuren las cantidades siguientes:

Para material de la escuela desempeñada por el antiguo auxiliar, convertido hoy en maestro independiente, D. Luis de Ameza, 333 33 pesetas; y aunque es menor la cantidad que el Municipio está obligado a pagar por este concepto, es plausible la petición de la Junta local. Suponemos que la consignación correspondiente al pago del alquiler de la casa en donde juntamente con la habitación del maestro, está instalada esta escuela, contará ya en el presupuesto anterior, cuando no se solicita que se consigne en el que ha de regir este año.

Otra cantidad igual para la escuela resultante de otro desdoble acordado en favor de la Srta. Cafranga. La Junta de primera enseñanza merece un sincero aplauso por el interés constantemente demostrado en llevar a la práctica lo dispuesto en el R. D. de 25 de Febrero de 1911; y no siendo posible verificar el desdoble de todos los auxiliares simultáneamente, es lógico suponer que habrá empezado por aquellas escuelas en donde se deje sentir más la necesidad de colocar a aquellos funcionarios en condiciones de independencia y también por los maestros auxiliares que por sus dilatados y buenos servicios en la localidad, se hayan hecho acreedores a que se les conceda la gracia de convertirlos en maestros.

Para alquilar del edificio en donde se establezca la escuela resultante de la auxiliar desdoblada y casa habitación de la auxiliar que se convierte en maestra, 2.000 pesetas.

Hemos esperado con interés el resultado de las sesiones celebradas por la Junta Municipal de Asociados y, aun comprendiendo la angustiosa situación del Erario Municipal, lamentamos muy de veras que no haya sido aprobada la moción de la Junta local de Instrucción Primaria que comprendía también otros extremos importantes. Y hemos de mentarlo porque, no consignándose material para la escuela ya desdoblada, creemos que quedará sin efecto dicho desdoble, que no debió autorizarse sin este previo requisito, y privada la enseñanza de ese positivo beneficio; no pudiendo tampoco llevarse a la práctica el otro desdoble acordado, ni menos podrán realizarse los fines que persiguió el R. D. de 25 de Febrero de 1911, ya citado, que son los siguientes:

1.º La inmediata graduación de la enseñanza, de lo cual no se trata en este caso, porque Jerez tiene ya suficiente número de escuelas graduadas.

2.º Aumentar, y este es el caso presente, con poco gasto, el número de escuelas y la matrícula de las mismas, llevando la desdoblada a aquellos barrios extremos que carezcan de centros de enseñanza, cuando la clase matriz fenga poca asistencia y el local de la misma no sea susceptible de que se realicen en él las obras necesarias para que cada una de las escuelas, matriz y desdoblada, funcionen con independencia.

Seguramente y cuando la Junta local ha acordado el desdoble de es-

ta escuela con preferencia a las demás, habrá tenido en cuenta todas estas circunstancias beneficiosas para la enseñanza, y por ello le reiteramos nuestro más sincero aplauso, deseándole mejor fortuna en sucesivas gestiones

## El precio de la paz

POR W. H. KOEBEL

Los que especulan con la guerra suelen creer que la paz puede comprarse y venderse como se compra y se vende un ave o un almacén.

Supongo que sea verdad que la paz tiene su precio; pero la transacción no es tan sencilla como parece. Si la paz es una paloma, pongamos por caso, y puede comprarse, entonces su adquisición demanda cuanto el comprador posee. No debe quedarse con nada, o por lo menos con lo suficiente para que le sea posible una segunda compra, la que pudiera asumir la forma de un águila de guerra, negra y siniestra, que en cualquier tiempo pudiera libertad de su jaula. No hay quien pueda comprar la genuina paloma de la paz y tener al mismo tiempo esa otra ave metafórica oculta tras del velo de su reserva mental!

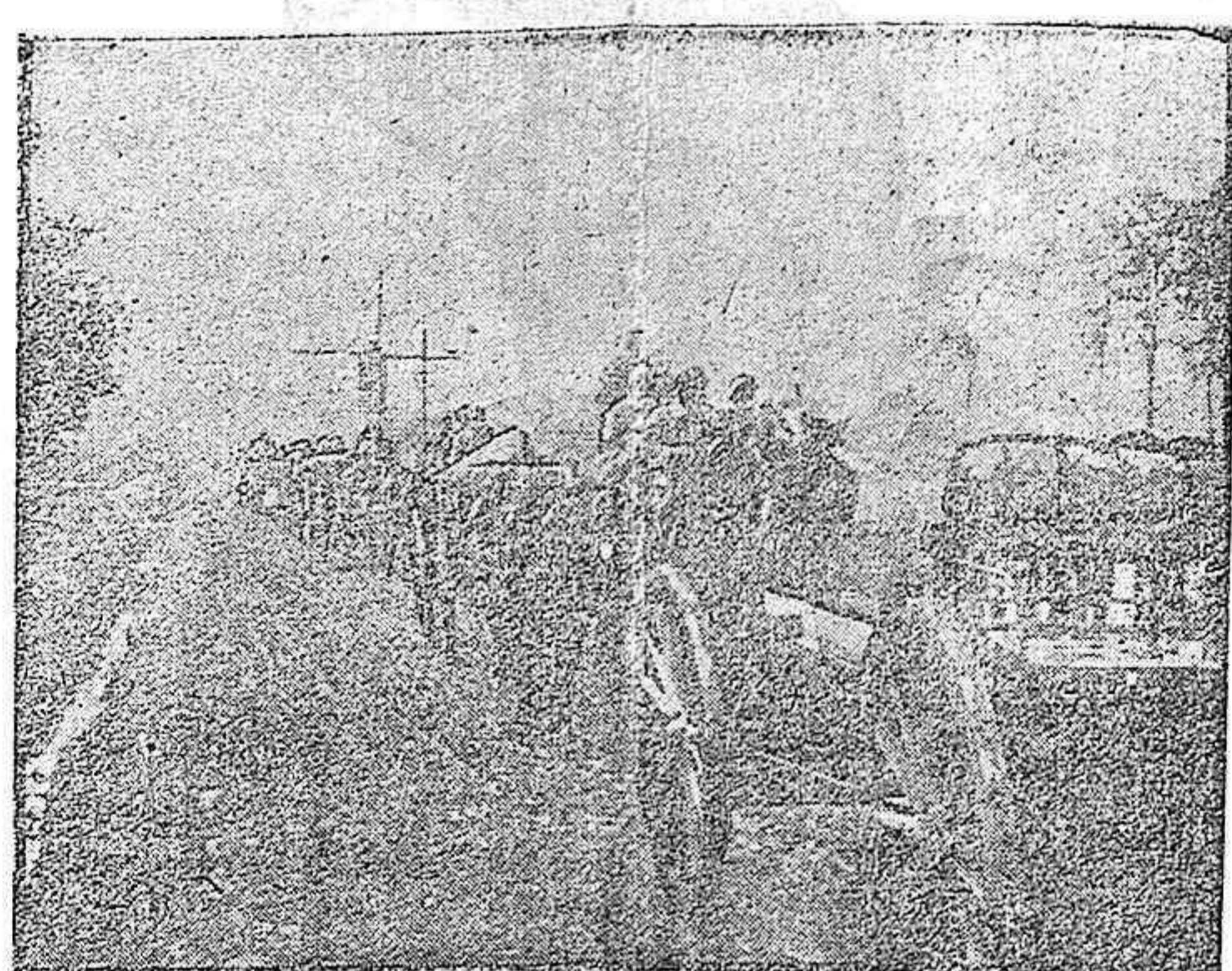
Evidentemente, y dejando a un lado la metáfora, ninguna paz es digna del nombre si solo la dicta uno de los contendientes, poniendo de lado todas las demás consideraciones de victoria y de derrota por la fuerza de las armas. Es claro que los dos bandos tienen que desempeñar su papel en la obra de reparación. La paz de Bismarck, aquella paz que según el «Canciller de Hierro» no debe dejarse al vencido sino los ojos para llorar—no lo es en realidad. El proceso produce únicamente un estado comatoso que prevalece hasta que el vencido recupera su vigor y cobra cuerpo el deseo de la venganza.

Afortunadamente para bien de la humanidad no se trata en el momento actual de interpretar la paz según el criterio bismarckiano. Sin embargo, el espíritu que informa las tentativas de la titulada «Paz Alemana» no le induce a uno a creer que tales tentativas puedan alcanzar éxito. Hablando con franqueza, no creo que sean sinceras. Los que mandan en Postdam declaran con algún entusiasmo, que desean la paz con ansiedad. Bien podemos creerlo. Otros en su caso abrigarían el mismo deseo. Nosotros tenemos razones para sospechar que desean la paz más no por lo que ella misma representa sino por su propia conveniencia. De ahí que exhiban el espíritu del negociante regateador.

Nadie puede entrar en tratos que le dejen plenamente satisfecho cuando se trata de territorios y de posesiones materiales; pero es claro que no puede haber gangas cuando se trata de las libertades humanas. En estos casos no hay términos medios. La cuestión lo comprende todo o no comprende nada. Un yugó que no pese más que una pluma puede ser tan irritante y tan inmoral como los hierros que pesan muchas libras.

Ultimamente se ha hablado mucho de esta paz, y la forma en que se la sugiere hace pensar en los argumentos pacíficos del ladrón cuando procura abandonar el campo con el saqueo en que lleva lo robado. En ese caso sería perder el tiempo esperar sinceridad de su parte.

A cada cosa le llega su oportunidad, y por más que se desee la paz no se la puede considerar en todo momento. Lo que decimos nos lleva a esa pregunta que está siempre pendiente de los labios del mundo entero: ¿Cuándo será oportuno discutir la paz? En mi concepto la respuesta concreta debe ser tan directa y tan franca como la pregunta misma, y en mi opinión es ésta: llegará el momen-



En Flandes.—Convoy de Artillería.

Foto Información

to de discutir la paz cuando aquellos que especulan con la guerra se convencen de que esa profesión no es provechosa. Actualmente apenas empiezan a dudar. Guardan aun en sus bolsillos el botín de tres campañas, botín representando en las depredaciones de que fueron víctimas Dinamarca, Francia, y Austria, y que no han comprometido todavía en la actual vuelta de dados. Aun después de tres años y medio de guerra los jefes prusianos no ven con claridad —como indudablemente tendrán que verlo algún día— el precipicio que se abre al fin en la senda del bandolerismo medieval.

Hay otra pregunta que es, bajo todos los aspectos, tan importante como la primera, y es ésta: ¿Cuál será la opinión que haya de prevalecer en los consejos de la paz, cuando llegue el momento de hacerla? Son muchos los países y muchas las gentes que pedirán ser oídos. ¿Y qué de los mismos alemanes? Una breve reflexión nos dirá que la paz no puede celebrarse sin su cooperación. Sin duda alguna su opinión debe ser atendida.

Más ¿qué diremos de los militaristas prusianos y de esa turba siniestra de profesores que hicieron cuento estuvo en su mano para convertir el mundo en un manicomio, y fracasaron en su empeño? Con «ellos» no puede hacerse la paz. No es cosa que les concierna. Ese es un asunto que ellos no comprenden en absoluto.

No es a la serpiente que ha inoculado el veneno a la que se acude en solicitud del antídoto. No hay duda de que, en la ausencia de estas criaturas, que son sus peores enemigos, la paz no tardaría en llegar. Ante la amenaza de su presencia el espíritu de la paz tiembla y se aleja.

## Los aprensivos

Háblase de conflictos, de múltiples cuestiones que hoy conturban el ánimo de chicos y grandes; pero a nosotros lo que actualmente nos preocupa, es el recelo que en nuestros espíritus hace germinar la influencia de los propios juicios que formulamos.

La tristeza de los días lluviosos, el gris del cielo y sus oscuras brumas, parece pesar sobre nosotros sumiéndonos en un caos de imprecisas aprensiones. Salimos a la calle poseídos de una incierta angustia que es hija de nuestras impresiones.

Para el amigo que encontramos tenemos un gesto de desesperanza, que es la doliente muestra de nuestros amargos pesimismo.

Quejámonos de las quiméricas afecciones morales que nos invaden y encauzándonos por prácticos derroteros nos condolemos de nuestra miseria fisiológica, de lo deleznable de la frágil materia humana.

El frío que hasta nosotros llega, envolviéndonos con sus intangibles y heladas ráfagas, nos trae a la mente toda una fúnebre cadena de consideraciones.

Pensamos en los numerosos casos de víctimas que ocasiona la impiedad del ambiente, y por una cruel analogía que no sabemos explicarnos, paulatinamente sentimos en nuestra entraña como un soplo mortal y siniestro que nos sume por una dualidad absurda, en la crítica y horrida condición por que sucumbieron aquellas víctimas.

Nuestro amigo que es optimista, a esta morbosa sensibilidad, opone lo jocundo de su pensar amplio y alegre.

—La vida no es así,—nos dice—através del prisma de esos sombríos prejuicios, o palpantes realidades hay brillantes aspectos, obras hermosas creadas por ese mismo frío. Ahí tienes los asilos, los múltiples albergues que la caridad brinda al hombre, al necesitado y desvalido para guarecerse de las inclemencias del tiempo. Nadie se muere de frío, créalo.

Verdaderamente el optimismo de nuestro amigo nos parece egoísta y brutal.

Ante sus frases, afluyen a nuestros labios comentarios acres y vigorosos, que en él provocan un rictu de desplaciente indiferencia y una réplica saturada de amistosa ironía.

Y allá en lo interno de nuestro espíritu, acude como una tácita evocación los relatos de la prensa, los casos numerosos de muerte por hambre y frío, y otra vez vuelve a adueñarse de nosotros, la extraña sensación que nos hizo compatir todos los rigores porque aquellos parias perecieron.

Indudablemente se juzgará la opinión del optimista, pero consideramos más humana la de nosotros los aprensivos, porque solo esta enferma cua-

lidad, nos permite sentir una piedad inmensa que es suprema comprensión de ajenos y mortales dolores.

X, y Z.

## Notas Militares

Condecoración.

Ha solicitado la Cruz de S. Hermenegildo por encontrarse comprendido en los estatutos de la inclita y militar orden, nuestro distinguido amigo el culto Capitán de Lanceros de Villaviciosa don Miguel Tuero.

Destino.

Ha sido destinado al Regimiento de Lanceros de Villaviciosa el Capitán segundo, D. Adrián Risueño.

Compra.

La comisión de compra de caballos del Regimiento de Villaviciosa ha adquirido un hermoso ejemplar de la ganadería de los señores Guerrero, en el precio de dos mil quinientas pesetas.

Consignación.

El Ministerio de la Guerra ha consignado la cantidad de ciento veinte mil pesetas para la continuación de las obras del cuartel de Caballería.

MARTE

## EN EL AYUNTAMIENTO

### Junta Municipal de Asociados

La discusión de los Presupuestos.

Continuación de la sesión del Lunes.

Se aprueban las restantes partidas que afectan a personal del Laboratorio y a material del mismo.

También se aprueban las que se refieren a personal de Desinfecciones.

A propuesta del Sr. de la Riva se reduce a 625 pesetas la consignación de 1.250 para inspector de higiene pecuaria.

CAPITULO 6.º

En el artículo 1.º, Edificios del común, se consignan 5.000 pesetas.

Solicita el Sr. de la Riva que conste en acta que entiende que la cantidad de que se trata es a todas luces insuficiente para esta atención.

A propuesta del Sr. Moliné se acuerda elevar la partida a 75.000 pesetas.

Se aprueban sin discusión las partidas referentes a Carreteras y Caminos y Fuentes y Cañerías.

En el anteproyecto se fijan 22.500 pesetas para obras nuevas de calles y plazas.

El Sr. de la Riva solicita se eleve aquella cantidad a 30.000 pesetas.

El Sr. Lozano, propone que sean 40.000 las que se consignen.

El Sr. de la Riva habla nuevamente y propone se fijen 45.000, acordándose así por unanimidad.

Se acuerda mantener la consignación que figura en el anteproyecto para el guarda almacén del Depósito de Materiales.

También se acuerda elevar a 70.000 pesetas las 30.000 que se consignan en el anteproyecto para material de obras. (Entra en la sala el señor Morales Ubreva).

CAPITULO 7.º

Se aprueban las distintas partidas del único artículo de que consta este capítulo (Corrección Pública).

CAPITULO 8.º

Se aprueba la partida de 750 pesetas para gastos de visitas a los Montes de Propios o de atender a cualquier deslinde de interés para el Municipio.

CAPITULO 9.º

Se aprueba sin discusión el artículo 1.º, Réditos de Censos, importante pesetas 835'96.

De la partida de 30.000 pesetas que figura en el anteproyecto, dice el señor de la Riva que se muestra conforme con que subsista la consignación siempre que en el epígrafe correspondiente se haga constar que la cantidad de que se trata se destinan a fiestas civiles y no religiosas.

Así se acuerda después de ligeras observaciones de los señores Lozano y Picardo.

Al tratarse del artículo 3.º, Jubilaciones y Pensiones, manifiesta el señor de la Riva que desea exponer su criterio sobre este extremo, cual es el de que todas aquellas queden reducidas a 365 pesetas, exceptuando las reglamentarias y la que se refiere a la viuda de un guardia municipal que murió en actos de servicios.

El Sr. Lozano hace constar que no se pueden revocar los acuerdos del Exce-

lentísimo Ayuntamiento, a lo que se llegaría de accederse a lo que propone el señor de la Riva.

Rectifican ambos vocales e interviene el Sr. Moliné quien alude al acuerdo adoptado por el Ayuntamiento de que se revisen las pensiones de que se trata proponiendo que se proceda de este modo.

Así se acuerda por unanimidad. Se aprueba el artículo 4.º, Créditos reconocidos.

Se acuerda suspender la sesión hasta las nueve de la noche del mismo día.

GASTOS.

Quedan aprobadas todas las partidas del artículo 4.º, Capítulo 9.º, con inclusión de diversos otros créditos.

En el artículo 5.º.—Subvenciones y en la partida que se refiere al pago de los haberes de los curas de las iglesias de San José del Valle y del Mimbral, imputante 4.500 pesetas, se origina una discusión en la que intervienen los Sres. de la Riva, Lozano y Moliné.

Se aprueba la enmienda del Sr. Lozano por la que se mantienen todas las partidas que afectan al mantenimiento del culto en los indicados barrios rurales, por nueve votos contra cinco.

La partida de 12.000 pesetas de subvención a la Asociación Jerezana de Caridad, se acuerda reducirla a 6.000. La de 12.000 pesetas para el Asilo de San José se acuerda mantenerla, como asimismo la de 800 para el Asilo de la Infancia.

A propuesta del Sr. Moliné se acuerda suprimir la subvención de 1.200 pesetas para coadyuvar a los gastos del Protectorado de la Infancia.

También se suprime la consignación que figuraba en el anteproyecto para limosna de pan a los pobres de la feligresía de San Pedro.

Se acuerda elevar a 750 pesetas la partida de 250 para expropiación por alienaciones.

Se acuerda mantener la partida de 1.250 pesetas para gastos de litigios, aceptándose una enmienda del señor de la Riva, en el sentido que las minutas de letrados y honorarios de procuradores no se abonen sin previo acuerdo del Excmo. Ayuntamiento.

Se aprueban los artículos 8.º y 9.º, Contribuciones e impuestos y Continente provincial.

CAPITULO 11.

Se acuerda consignar la cantidad de 40.000 pesetas para Calamidades e Imprevistos.

# SERVICIO TELEGRAFICO Y TELEFONICO

## Noticias de Madrid, Provincias y Extranjero

### El decreto de disolución.

Madrid 3, a las 18.

#### URGENTE

El Rey ha firmado hoy el decreto de disolución, habiéndose fijado para el día 17 de Febrero las elecciones de las nuevas Cortes.

### Declaraciones del Presidente.

#### Las elecciones de diputados y de senadores.

Madrid 3, a las 18.

Se celebró en Palacio el Consejo de Ministros presidido por S. M. el Rey.

El Presidente del Consejo, señor Marqués de Alhucemas, después del Consejo se dirigió a su despacho del Ministerio de Estado donde recibió, como de costumbre, a los representantes de la prensa.

Manifiesto a éstos que después del Consejo había presentado a la firma del Monarca el decreto de disolución y que se había fijado la fecha para las elecciones de las nuevas Cortes el día 17 de Febrero y las de senadores para el 3 de Marzo, reuniéndose las Cortes el 11 del mismo mes.

Agregó que la «Gaceta» publicaría mañana el referido decreto.

Un periodista dijo al Marqués de Alhucemas, que al fin los rumores referentes al decreto, se habían comprobado.

—Qué quieren ustedes, hay profecías que se cumplen.

Hablando referente a su discurso ante el Monarca, dijo que había tratado sobre los asuntos de actualidad.

### Lo que dice el

#### Ministro de Fomento.

### Resultados de su viaje a Puertollano.—El incendio en La Granja.—Desmintiendo una noticia.

El Ministro de Fomento Sr. Alcalá Zamora manifestó que las gestiones hechas en su viaje a Puertollano, no habrían sido del todo infructuosas.

—He logrado, agregó, que vengan varios trenes directos para el transporte de carbones.

Refiriéndose al incendio de la Granja, dijo que había quedado totalmente extinguido, quemándose en el mismo infinidad de joyas artísticas de valor inestimable.

Desmintió la noticia que circulaba acerca de si el Monarca se había trasladado al lugar del siniestro para presenciar los restos del mismo.

### La nieve en Madrid.

#### Los trabajos de limpieza.

#### Circulación de vehículos.

Madrid: Se ha normalizado un poco la situación debido al deshielo.

Durante el día han vuelto a circular los coches, carros y camiones.

Los trabajos de limpieza se hacen con mucha rapidez, quedando infinidad de calles del centro de la población completamente limpias y algunas de los suburbios.

El vecindario ha contribuido con

su ayuda a que ésta se realice con mayor rapidez.

### Madrid a oscuras.

#### Publicación de un bando.

Madrid: El Alcalde D. José Francisco Rodríguez ha ordenado la publicación de un bando, en el que se dice que a consecuencia de no haber carbón, la población quedará completamente a oscuras, suprimiéndose también el fluido a los particulares.

Se ruega al vecindario en el referido bando que no se abran las llaves de paso porque pudieran ocurrir explosiones.

### Trescientas toneladas de carbón.

Madrid: El Ministro de Fomento comunicó a los periodistas que a causa de los temporales de nieve, no había podido llegar hasta esta mañana a las once y media, el tren de mercancías que salió de Avila días pasados, transportando trescientas toneladas de carbón.

El citado combustible ha sido descargado hoy, expresándose, que así se solucionará el conflicto que por su carencia había creado.

### Enfermedades de los OJOS

#### Contreras Jiménez

Sacramento, 49.—Cádiz

En Jerez Hotel «Los Cines» los

Domingos de doce a una.

### Lo que dice Villanueva.

El presidente del Congreso manifestó que él conocía los propósitos del Gobierno con respecto al decreto de disolución, pero que la prudencia le había obligado a guardar reserva.

### Nombramiento de una comisión.

#### El período electoral

Madrid: Mañana se nombrará una comisión con carácter permanente que atenderá a cuanto se relaciona con el nuevo estado de cosas.

Los comisionistas decían que el período electoral será larguísimo.

### Sin conferencias telefónicas

#### Los daños del temporal

Madrid: A causa del temporal han sufrido averías las líneas telefónicas por lo que están incomunicadas las comunicaciones con diversas provincias.

### De las juntas de defensa.

#### Una reunión.—Regreso a Madrid.

Madrid: Dicen de Barcelona que en uno de los cuarteles de aquella capital se reunieron las juntas militares asistiendo representantes de casi toda España.

Los reunidos guardan impenetrable reserva sobre los acuerdos que



— PEPITA IBAÑEZ —

Aplaudida canzonetista que debuta esta noche en el Principal.

pudieron adoptarse en la asamblea de que se trata.

Parece ser que cambiaron impresiones sobre el actual momento político y sobre la dimisión del presidente de la junta superior del arma de infantería.

Ha regresado a Madrid el Sr. D. Julio Mena, ayudante del Ministro de la Guerra Sr. Lacierva

### La nieve en Madrid.

#### Después del deshielo

Madrid: La situación en esta capital ha mejorado gracias al deshielo. Se ha efectuado la limpieza de las calles más céntricas.

### El alumbrado.

Madrid: Por falta de carbón ha quedado suprimido el alumbrado público.

El Alcalde se ha dirigido al Ministro de Fomento interesándole remedios ante tan gravísima situación.

### A 32 bajo cero.

Zaragoza: Se deja sentir un frío intensísimo.

Se han helado hasta las cañerías.

Comunican de Jaca que el termómetro ha marcado 22 grados bajo cero.

### Líneas interrumpidas.

Madrid: A consecuencia de los temporales de nieves siguen interrumpidas muchas líneas del Norte de la Península.

Por este motivo han dejado de llegar a Madrid trenes cargados de carbón.

### SOCIEDAD JEREZANA

#### Cooperativa de Consumo

#### DULCES CASA MARTINHO

Figuras de Mazapán, caja . . . . . 4.25

Melindres de Yepes, id. . . . . 2.00

#### DULCES CASA PRATS

Empanadillas de yema y batata kilo . . . . . 4.50

Mantecados finísimos de Viena 4.20

### La fábrica de electricidad

No sabemos por qué causas la fábrica de electricidad nos ha dejado toda la noche la redacción y talleres sin luz.

Indudablemente, se debe el caso a mala organización en el servicio, y al poquísimos interés que se pone para recibir las quejas.

Varias veces, llamamos por teléfono a la fábrica, para notificar el hecho y todas ellas, nos contestaron desde la central de teléfonos, indicándonos que seguramente la pesilla del aparato de la fábrica, estaba descolgada, pues de otra forma no se explicaban la causa por la que no contestaban a los repetidos llamamientos.

¿Qué es lo que ocurre? ¿Qué motivos son los que no permiten contestar?

¿Hay derecho a que no sean atendidas las quejas que al buen cumplimiento del servicio se relacionan?

La Empresa tiene la palabra.

### NOTAS ARCOBRIGENSES

Después de haber pasado en ésta las Navidades al lado de su familia, en la mañana de hoy marchó a Sanlúcar donde se encuentra dependiendo, el joven D. Felipe García estimado amigo nuestro.

—Nos adherimos a la justa queja de que hace mención nuestro colega «El Eco de Arcos» en su número de ayer, acerca del constante peligro en que se encuentran los transeúntes que frecuentan por necesidad la calle Mateo González, y creemos debe ser atendida, en evitación de algún suceso desagradable, en cuyo caso tendríamos que la-

mentarlo, al par de la censura a los llamados a evitarlo, puesto que dicha denuncia se ha hecho con la oportunidad debida.

—Dedido a los exorbitantes precios que hoy tienen el azúcar y el café, se ven obviados los industriales del gremio de taberneros que expenden dicho artículo, a recargarlo en cinco céntimos desde primero de año, para cuyo objeto, una comisión compuesta por los señores Ramírez, Luna y Camacho, iniciadores de la idea, recorren los establecimientos de la localidad visitando a los compañeros, al fin de llegar todos a un común acuerdo.

—Después de pasar unos días en Villa Martín punto de su residencia, ha regresado a ésta para seguir al frente de los trabajos que se efectúan bajo su dirección en el destruido puente de San Miguel nuestro particular y querido amigo D. Vicente Giral.

—En la carretera de Arcos a Jerez ocurrió en el día de ayer un incidente, del que resultó víctima el carrero Prudencio Sánchez, que prestaba sus servicios en la casa de nuestro apreciado vecino D. Juan Troncoso, dueño del vehículo que aquí venía conduciendo.

El hecho según nos informan obedeció al estado de embriaguez en que se encontraba el desgraciado Sánchez. Parece que quiso subirse en el carro andando este, con tan mala fortuna que al encaramarse en las barras, tuvo la desgracia de caer pasándole una de las ruedas por el pecho, quedando el infeliz triturado.

Seguidamente fué recogido por unos compañeros, que le condujeron a Jerez en período agónico, y si mal no nos comunican, a las pocas horas dejó de existir.

El Corresponsal

Arcos 31-12-917.

### Las semanas del «Centro»

Esta casa dedica semanalmente un artículo con precios a la baja. En la presente le toca en turno a ropa blanca, confección para señoras, como son camisas, calzones, enaguas, cubrecorsés, camisas de dormir, chambrás, matines, peinadores, blusas y juegos de tres prendas compuestos de camisa, cubrecorsé y calzón. Todas estas prendas se dan por la mitad de su valor en la presente semana. No se debe perderse la ocasión.

Única casa en confecciones «EL CENTRO», Lancería, 29.

—Jerez de la Frontera 29 de Diciembre de 1917 El Director Gerente Federico de Mantaras.

—Jerez de la Frontera 29 de Diciembre de 1917 El Director Gerente Federico de Mantaras.

# ACEITES

1.ª Clase	Fino	Virgen
Ptas.	Ptas.	Ptas.
Arroba . . . . . 18.75	Arroba . . . . . 19.25	Arroba . . . . . 22.00
Media cuarta. 2.35	Media cuarta. 2.42	Media cuarta. 2.79
Litro . . . . . 1.50	Litro . . . . . 1.55	Litro . . . . . 1.80

Plaza del Clavo y Tornería

Teléfono, 197. Servicio a domicilio

## Palabras que no se oyen hace tiempo: BARATO-REALIZACION. Sólo hasta el 20 de Enero.

A pesar de la gran subida de todos los artículos y haciendo un verdadero sacrificio, esta Casa, siguiendo la costumbre de años anteriores, empieza desde hoy una Verdadera Realización que comprende todos los géneros que tiene en existencia.

Se realizan a la mitad de sus precios: Todas las franelas, pañetes, lanas, bombasís, bayetas, mantas, cobertores, pañuelos de punto y afelpados, toquillas, nubes, Grazalemas, camisetas, cubrecorsés, refajos de punto, paraguas y en general todos los géneros de invierno.

Rebajados a precios antiguos: Piezas de grano de oro, bramantes, curados, indias, muselinas, telas de sábanas, mantelerías, cortes de colchón, lanas de señora, trajes de todas clases para caballeros, Mallorca, Vichys, percales, gabardinas, driles, crudillos, velos tul y de gasa, toallas, colchas, camisetas, calcetines y medias, pañuelos, sedas, satenes e infinidad de artículos, todos nuevos y corrientes.

500 piezas de Mallorcas, franelas y batistas al desconocido precio hoy de 30 céntimos. Ventas rigurosamente al contado.

RAFAEL A. LATORRE.—Calle Misericordia.

Precio: 100 kilos a  
275 kilo  
Por un kilo, 3 ptas.

# COLORINA

De venta: Droguería  
M. Muñoz, Sagasta,  
núm. 40.  
JEREZ

## GACETILLAS

**Alcaldes de barrios.**—El Sr. Picardo ha designado a los siguientes Alcaldes de barrios:  
Distrito del Consistorio: D. Agustín García Pérez.  
Del Salvador. D. Norberto Ruiz Mantecón.  
De la Stma. Trinidad: D. Francisco Decco y Díaz Pérez.  
De Santiago: D. Luis Gutiérrez Ferrer.  
De Capuchinos: D. José Cánovas.  
De Santo Domingo: D. José Martín Valencia  
De San Pedro: D. Cristóbal Bejarano Lara.

**Guardia Rural.**—Resumen del servicio prestado por esta fuerza durante el pasado año de 1917.  
Detenidos.—Por blasfemar en la vía pública, 58; por hurto y robo, 38; por pendencias y escándalos, 16; por causar lesiones, 11; por estar reclusos, 10; por resistencia a fuerza pública, 1; por cometer actos deshonestos, 1; por estar demente, 1. Total, 136.  
Individuos denunciados por diferentes causas, 202.  
Ganados denunciados por causar daños.—Cabrio, 1.204; Cerda, 290; Vacuno, 159; caballerías mayores y menores, 97; Lanar, 82. Total, 1.832.  
Ganado acogido en la Casa Matadero, Cabrio, 322.  
Ganados desaparecidos y recuperados que han sido entregados a sus dueños.—Caballerías mayores y menores, 62; Vacuno, 13; Cerda, 12; Lanar, 7; Cabrio, 3.  
Servicios prestados en incendios, 13; id. id. en suicidios, 8; id. id. Ahogados, 6.  
Hospital de Santa Isabel.—En el día de ayer han sido hechas por don Fermín Aranda las siguientes operaciones:

1.ª Gastro-enterostomía.  
2.ª Secuestrotomía del fémur.  
3.ª Secuestrotomía del cuerpo de la primera vértebra lumbar.  
4.ª Amputación del muslo izquierdo por su tercio medio.  
Ayudaron los Sres. Montenegro y Sierra y asistió el Sr. Roldán, de San Fernando.  
Cese.—Ha cesado en el cargo de Vocal del Consejo de «Los Previsores del Porvenir», el Presbítero D. Miguel Real Biesoba, estimado amigo nuestro.  
Más vigilancia.—En estas noches en que la obscuridad puede decirse que es absoluta en todas las calles de la población, es cuando se hace más necesaria la vigilancia de los agentes de la autoridad para que el vecindario no sea víctima de las emboscadas de la gente maleante.  
Hemos recibido varias cartas de vecinos que se lamentan de las negligencias que observan en algunos vigilantes nocturnos.  
Del celo del jefe de la guardia y sub-jefe de serenos cabe esperar que extremen las medidas para evitar lances desagradables como los que se vienen registrando; que si en tiempo normal puede tener disculpa cualquier negligencia en el servicio, en las presentes circunstancias merecería la más grave reprobación.  
La población espera de la Alcaldía que exija de sus agentes el exacto cumplimiento de sus deberes y que no omita medio ni sacrificio para que la tranquilidad pública esté debidamente garantida.  
Nuevo billete.—El Banco de Estado de Marruecos pondrá en circulación a partir del próximo día 2 de Enero el nuevo billete de 4 riales Majzani o 80 pesetas hazani, reembolsable a presentación.  
Nueva plaza de toros.—Durante el año 1918 dará principio la construcción de una plaza de toros en Puente Genil.  
El nuevo circo taurino tendrá 10.500 localidades.  
Los propietarios de automóviles.—Ayer tarde celebraron una reunión en el despacho de la Alcaldía, invitados por el Sr. Picardo, los propietarios de automóviles.  
El Alcalde les pidió que contribuyesen con alguna cantidad para auxiliar al Ayuntamiento en el arreglo de las calles y todos se manifestaron conformes, suscribiéndose cada uno con cien pesetas.  
Fallecimiento.—Ayer de madrugada dejó de existir la señora doña Joaquina López Gil, hermana de nuestro convecino D. Juan, empleado de las bodegas de los señores Carrasco Hermanos. En la mañana de hoy será trasladado el cadáver al Cementerio Católico.  
Descanse en paz el alma de la finada y reciban los dolientes nuestro pésame.

## El ferrocarril Ceuta-Tetuán.

En los primeros días del mes de Enero, si es que los temporales no retrasan la terminación de algunos detalles de las obras, se verificará la inauguración del ferrocarril de Ceuta a Tetuán.  
No hay que encañecer la importancia de esta línea.  
Por ello quedará Tetuán a cuatro horas de viaje de la costa española.  
También va a inaugurarse un gran Hotel en dicha plaza africana, fundado por capitales españoles.

**Desestimada.**—Lo es la instancia del guardia civil retirado, residente en esta ciudad Francisco Díaz Oliva, que deseaba volver al servicio activo en clase de trompeta, con destino a cualquier Regimiento de Caballería y con preferencia al primero montado de Artillería.

**Buen perfume.**—El de la esencia «Rosa de Valencia» de la casa J. Robillard & C.ª, compete con todos los mejores perfumes extranjeros.

**Dibujos.**—En la Administración de este periódico se reciben avisos para la confección de dibujos de etiquetas, e imitaciones a grabados.

**Nuevo periódico.**—En la semana próxima verá la luz pública un periódico bisemanal titulado *La Defensa* y dirigido por nuestro convecino D. José Viana.

**Detenido.**—La guardia municipal detuvo ayer a un individuo por blasfemar en la vía pública.

## TEATROS

### PRINCIPAL

El cartel de hoy ha sufrido variación. Conchita Ledesma no ha querido venir ahora; después de tener compromiso con la empresa de nuestro Principal, alega que no puede venir por razones que no están muy claras y que probablemente había que aclarar, según nos dicen.

En vez de la citada artista debutará una bailarina joven y muy bonita, «Nuri», de la que se tienen muy buenas noticias.

Con ella alternarán los otros números contratados, que son nuevos en Jerez: «Los Dossett», dueto cómico-serio a gran voz; y la muy notable cancionista Pepita Ibañez, que ha trabajado con creciente éxito en el Llorens de Sevilla, treinta noches.

### ESLAVA

Convertido en elegante Circo Ecuestre, muy pronto abrirá sus puertas este coliseo donde actuará la mejor compañía de este género que hace años vino a España.

Trátase de la gran compañía internacional, ecuestre, acrobática, gimnástica y cómica que dirigen los Sres. Hervás y Andreu, actualmente funcionando en Sevilla, donde el éxito artístico alcanzado convirtió en larga actuación lo que se anunció breve temporada. El día fijo de comienzo, que oportunamente anunciará la empresa, está ya retrasado porque el público de Sevilla llena a diario el improvisado circo, aplaudiendo los notabilísimos trabajos de esta compañía que integran 50 artistas todos de apreciable valer.

El auténtico e inimitable Charlot-Rivels que forma parte del trio del mismo nombre que hacen el trapecio volante, de modo asombroso es una de las atracciones de esta compañía.

Los Hermanos Riconos (dos caballeros y una elegante señorita) que hacen asombrosos trabajos en la pista sobre tres hermosos caballos, es otro número de fama mundial que logra cada día un triunfo resonante.

Elliland Rose, bellísimas malabaristas; el equilibrista Luis; Mis Julia aguilana humana del trapecio. Los Rosans, la célebre troupe Andreu, acróbatas saltadores, seis artistas que en los juegos acrobáticos no tienen rival. «Les Freres Barraqueta», los clowns «Eduardini» y «Goro» y en una palabra, más de 20 números cuyos detalles se publicarán en programas y carteles, permiten asegurar a la empresa que el espectáculo próximo a debutar en Esclava no tiene precedente en nuestros coliseos.  
El local estará perfectamente acondicionado y con calefacción necesaria a ofrecer al público comodidad y economía porque juntamente a la bondad del espectáculo se ofrece al público baratura en los precios de las localidades.  
Mañana publicaremos la lista completa del personal de la compañía.

## Ecós de Sociedad

Continúa enferma la distinguida esposa de nuestro buen amigo D. Pedro Gutiérrez Quijano.

—Pasó el día de ayer en esta ciudad y por la noche regresó a San Fernando nuestro distinguido amigo D. Amalio Saiz de Bustamante.

En el Colegio de las Atarazanas celebró ayer tarde organizada por las respetables religiosas que lo dirigen, una fiesta, en la que tomaron parte las niñas educandas, todas las cuales hicieron las delicias de las distinguidas familias de nuestra buena sociedad que la presenciaron.  
Las religiosas y las colegialas fueron muy felicitadas por el brillante éxito que alcanzó el acto.

—Ayer se encontraba un poco más aliviado de la enfermedad que sufre, nuestro estimado convecino D. José García de Leaniz.  
—También ha experimentado notable mejoría el distinguido joven D. Evaristo de la Riva y González.

—Ha llegado de Madrid el exsenador del reino Excmo. Sr. Marqués de Alboloduy.

—A las doce de la mañana del Miércoles, verificóse en Cádiz el sepelio del Sr. D. Francisco Pérez de Grandallana y Angulo. Cabalero Maestrante de la Real de Valencia, emparentado con distinguidas familias de Jerez, donde residía, habiéndole sorprendido la muerte en aquella capital donde hacía varios días que se encontraba.

En coche fúnebre fué conducido el féretro que encerraba el cadáver, acompañándole hasta el lugar acostumbrado el clero de la parroquia de San Lorenzo con cruz alzada.

El duelo lo constituían entre otras varias distinguidas personas, el capellán del Hospital Mora, D. Francisco Tapia, D. Sebastián Orbaneja, D. José y D. Juan Angulo e Isasi, D. Manuel López Martínez, D. José Paredes y D. José García Angulo.

Nuestro testimonio de condolencia a la respetable familia doliente.

—Llegaron ayer de Sevilla los señores de Romero (D. Vicent.)

—De Cádiz pasó ayer para Sevilla el distinguido «sportman», D. Daniel Macpherson.

—Después de haber pasado unos días entre nosotros y ser regresó a Sevilla el Cansul de S. M.ª Británica en aquella capital Mr. Arthur Keysser.

—De Boros llegó ayer continuando para Sevilla el ganadero de resos bravos D. Baldomero Salas.

## Religiosas

**Aviso importante.**—Con el fin de que se terminen antes de anochecer los cultos del Apostolado de la Oración en la Iglesia de San Iago, anunciados para los días 4, 5 y 6, se tendrán a las cuatro de la tarde.

## Revista de Morón

El último número de esta notable publicación que acabamos de recibir, contiene el siguiente sumario:

Tópico del mes: Esperanza nuestra.—De los Archivos de Morón.—Memorial científico moronés.—Geología de Morón.—Volcanes fangosos.—Instrumentos otorgados por el escribano de Arahal Pedro de Montesdoxa.—Ermita y escultura de «San Micas», del siglo XIII.—A Fox Morcillo.—El gran Alcaide de Morón Diego de Figueredo, en el último tercio del Siglo XV.—Linajes de Morón: Los Hera.—Pandereta.—Para «La Montaña».—Barraca literaria con todo de percalina.—Documentos: Instancia de D. Nicolás Tajo (El Inocgnito) a las Cortes.—Bibliografía.  
Ilustran el texto, artísticos fotografías.

## Instituto General y Técnico

En cumplimiento a la Real orden de 14 de Noviembre del año actual, los a quienes falte una, dos o tres asignaturas para terminar el Bachillerato, podrán examinarse en la segunda quincena de Enero próximo.  
Los alumnos de enseñanza libre deberán hacer el abono de matrícula y derechos académicos y de examen, en la primera quincena del expresado mes de Enero.  
Los de enseñanza oficial y no oficial colegiada, también en la primera quincena citada, deberán abonar los derechos académicos y de examen en la Secretaría de este Instituto.  
Jerez de la Frontera 29 de Diciembre de 1917.—El Secretario, *Hoyacío Bel.*—V.º B.º: El Director, *A. de Góngora*

Anuncian a su numerosa clientela la acostumbrada **REBAJA DE PRECIOS** durante este mes

# FORMULARIO DE COCINA

Editado por un jerezano que nunca ha sido cocinero

Con este formulario las personas más desconocedoras del arte culinario podrán igualmente formar tanto los platos más comunes como los más exquisitos.

Precio: 2 pesetas

DE VENIA: Librerías de los señores Lepe y Gener y en esta imprenta.

### Boletín de Contratación

Se compran.—Barriles usados  
Se vende.—Magnífica Cocina económica para Antracita ó Cok.  
Se compra.—Mesa escritorio tamaño grande forma ministro  
Se compra.—Partida de Vigas para construcción.  
Informes: LA MERCANTIL  
Stma. Trinidad, núm. 3,—de 1, a 2 y de 7, a 8.

### J. GALERA CIRUJANO CALLISTA

discípulo de D. Enrique León (residente en Madrid). Procedimiento especial y único en todas las afecciones de los pies.  
Consulta de 11 a 3 y de 5 a 8 de la noche.  
Gabinete: Pedro Alonso, 5, pral. Teléfono, 63

### Interesante a fabricantes E INDUSTRIALES

En la imprenta de este periódico se venden a 0'25 ejemplar, el Reglamento interior para fábricas y talleres, que determina el artículo 17 de la Ley 18 de Marzo de 1900.

### MERCADO

CEREALES	
Trigo . . . . .	Fanega de 45 Kgs. 17'50
Cebada . . . . .	» » » 33 » 12'50
Avena . . . . .	» » » 35 » 12'00
Alpiste . . . . .	» » » 50 » 24'00
LEGUMINOSAS	
Habas . . . . .	Fanega de 57 Kgs. 21'50
Garbanzos . . . . .	» » » 60 » 30'00
Id. negros . . . . .	» » » 60 » 21'50
Arvejonas . . . . .	» » » 60 »
Yeros . . . . .	» » » 60 »
Mucos . . . . .	» » » 60 »
Matz . . . . .	Fanega de 54 Kgs. 20'75

### Grandes bailes de Máscaras

Sebastián Ruiz, antiguo dueño del baile de la calle Bodegas, instala este año su nuevo salón, decorado artísticamente, en la plaza de las Atarazanas núm. 9.  
Servicio especial tanto en cafés y licores como en vinos de las marcas más acreditadas.  
Plaza de las Atarazanas núm. 9.

### SUERO ANTIRRABICO

### Centro de Vacunación

DR. D. FEDERICO SIERRA  
SAN CRISTOBAL, 11

El Laboratorio Bioquímico Vila ha encargado del Centro de Vacunación que antes dirigía en esta ciudad el Dr. Carrasco, a D. Federico Sierra, quien lo desempeñará en las mismas condiciones que se le antecesor.  
Los servicios al Municipio tendrán, como antes, importante rebaja.

### Pedícuru (Callista)

### A. A. MADRONA

Practicante—Cirujano Menor

Opera sin dolor, con prontitud y limpieza, los callos, durezas, ojos de gallos, gavilanes, masajes, vacunaciones, inyecciones y toda clase de curaciones que ordenen los señores Facultativos.

### Sección Religiosa

JUBILEO CIRCULAR — San Miguel.  
MAÑANA—Dicha iglesia.  
SANTO DE HOY.—San Telesforo, p. y m. y San Simeón Estilita, cf.

### A las señoras

Semillas de flores de todas clases para sembrar desde Diciembre hasta Abril y florecer en la primavera y verano.  
Diríjanse a Manuel Pareja, Doña Blanca, 18.

### Adolfo de la Calle

Electricista autorizado por las Eléctricas Jerezanas.

Instalaciones de luz eléctrica, timbres, pararrayos, motores, bombas y todo lo concerniente a aparatos eléctricos.  
Se reciben avisos y se reparan toda clase de aparatos eléctricos.  
Larga, 49.—Teléfono, 173.—JEREZ.

### Estoy propuesto

propuesto a proteger a los niños pobres. Manden seguidamente con este cupón tres pesetas y entregaré un paquete conteniendo seis juguetes diferentes para niños o niñas que valen mucho más si se compran sueltos.

GONZÁLEZ  
Algarve, núms. 45 y 17.  
TELÉFONO, 114

### SE DESEA

comprar una o dos prensas de púlpito propias para vendimia, a ser posible con todos sus accesorios y en buen estado de conservación.  
Diríjirse a F. Javier Oronoz, Cánovas del Castillo, 33, alto.

### Pulpa de remolacha

FRESCA Y BLANCA

Alimento especial para cabras y vacas de leche.  
Razón: «Salazar», 1.ª de Jerez.

### SE ALQUILA

el piso principal de la casa Lancería 21 y Remedios, 22.  
Informarán en la misma casa García y Compañía.

### Aprovechad la ocasión

CALDERON Y GOMEZ ROMERO

siguiendo la costumbre de siempre venderá varios artículos a los precios antiguos durante el mes de Enero, pues a pesar de la gran subida que han tenido los géneros en obsequio a su clientela y al público en general quieren vender barato.

PLAZA ALFONSO XII, 2

### Sección de Espectáculos

### SALON JEREZ

Cuatro secciones a las 7 y 1/4, a las 8 y 1/2, a las 9 3/4 y a las 10 3/4.  
Precios por secciones: Preferencia, 0'20; General, 0'10.

# NUESTRA SENORA DEL CARMEN

## FABRICA DE MOSAICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

DE  
**J. García Domínguez (antes Jiménez y Regife)**

Bajo la dirección del Socio que fué de la anterior Compañía D. SALVADOR JIMÉNEZ QUESAT.

--- Materiales de construcción, Tubería de gres y similar, saneamiento y decoración ---

Despacho Duque de Almodóvar, 67.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
 DEL  
**Dr. ANDREU**  
 Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**  
 con los CIGARRILLOS y PAPELES  
 AZOADOS del mismo AUTOR,  
 que calman el  
**ASMA**  
 al instante, por  
 fuerte que sea

## ¡OJOS!

**EMINENTE CREACION CIENTIFICA**  
**ENFERMOS DE LOS OJOS**  
**PRODIGALUZ**

Preparado por el Ldo. J. Martínez Menéndez condecorado con la Cruz del Mérito Militar por méritos profesionales

Específico único en todo el mundo que cura radicalmente las enfermedades de los ojos, por graves y crónicas que sean, con rapidez asombrosa, evitando operaciones quirúrgicas, que con tanto fundamento atemorizan a los enfermos. Desaparición de los dolores y molestias a su primera aplicación. Eminentemente eficaz en las oftalmías graves y por excelencia en el Tracoma (granulaciones), purulenta y blenorragia, queratitis, ulceraciones de la córnea, rijas, etc. Fortifica cual ningún otro el nervio óptico. Las oftalmías originarias de enfermedades venéreas curadas en breve tiempo.

Prodigaluz eclipsa para siempre el tratamiento por los colirios conocidos hasta hoy en todos los gabinetes oculísticos de todo el orbe; colirios que en la mayor parte de los casos no hacen más que empeorar el mal, irritando órgano tan delicado como la mucosa conjuntival.

El nitrato de plata causa verdadero terror de los enfermos y de muchas cegueras, lo hace desaparecer Prodigaluz.

Prodigaluz es completamente inofensivo y produce sus estupendos resultados sin causar la menor molestia a los enfermos.

Enfermos de los ojos: estad seguros que curaréis en brevísimo tiempo usando el portentoso específico Prodigaluz.

**Importantisimo.**—Enfermos de los ojos: Tened especialísimo cuidado. (La vista es delicadísima) con los productos que salieron burdamente imitando el específico Prodigaluz. A últimos de 1916 se dió a conocer Prodigaluz causando la admiración de la ciencia médica y de los enfermos de los ojos, por su portentosa acción curativa y absolutamente inofensiva. Hasta tal fecha, no se conocía para el tratamiento de las enfermedades arriba expuestas, más que unos vulgares colirios y pomadas de resultados muy dudosos. Al conocerse el estupendo éxito de Prodigaluz salieron perniciosas falsificaciones con títulos extranjeros y llamativos, pretendiendo pasar como iguales al verdadero, único y eminentemente eficaz y por la ciencia calurosamente recomendado, específico Prodigaluz, de la firma del Ldo. J. Martínez Menéndez, condecorado por méritos profesionales.

Mucho cuidado con otros productos que suelen contener cocaína y el muy temible nitrato de plata.

De las eminentes cualidades del específico Prodigaluz responde la ciencia médica más culminante; dirigios a la Representación General del específico San Bernardo, 8, Cuadrado.—MADRID, y de ello os convencéis con pruebas irrefutables. Precio del frasquito en Madrid, 7 pesetas; provincias 8; extranjero, 25. Exigid la firma y marca en el precinto de la cubierta. Rechazad si os ofrecen otros. Quedáis advertidos. Mucho cuidado.

El 90 por 100 de los enfermos de los ojos, curanse antes de concluir el primer frasquito Prodigaluz de firma condecorada por méritos profesionales.

De venta en Jerez de la Frontera, Farmacia del Dr. González Rojas

### Asociación de la Caridad

Socorros distribuidos en el día 30 y 31 de Diciembre de 1917.

Cabezas de familias socorridas con metálico.	66
d. id. id. con metálico y con bonos para comer en las Cocinas económicas.	422
d. id. id. con bonos solamente para idem idem.	00
d. id. id. con socorros provisionales	00
d. id. id. extraordinarios	00
<b>Total.</b>	<b>490</b>

Importe de los socorros repartidos:

En efectivo	19'40
En bonos de Cocinas	90'36
<b>Total.</b>	<b>109'76</b>

V.º B.º, El Vicepresidente, **Arturo Gor.**  
 M.º.—El Contador, **Enrique Gohi.**

**PIDAN TODOS**  
**ANÍS DEL RACIMO**  
**SECO Y DULCE**

### SERVICIOS DE LA

## Compañía Transatlántica

— BARCELONA —

**LINEA DE FILIPINAS**

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, o sea: 3 y 31 Enero, 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, o sea: 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore demás escalas intermedias que a la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

**LINEA DE BUENOS AIRES**

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1.º de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tene-

## CAFE DE LA COMPANIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

**CAFÉS PUERTO RICO:** Caja precintada de 100 gramos, a 0'60 pta. cajita

dife, Montevideo y Buenos Aires, comprendiendo el viaje de regreso; desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Mérid, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Mérid con los puertos de Galicia y Norte de España.

**LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO**

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 2, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, directamente para New York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 4 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz.

**LINEA DE FERNANDO POO**

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, directamente para Casablanca, Mazagán, Tánger, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

DEBILIDAD, NEURASTENIA  
 CONSUNCION, CLOROSIS  
 CONVALESCENCIA

# ANEMIA

Hémcglobe  
**VINO Y JARABE Deschiens**

Todos los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre **CURA SIEMPRE.** — Es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. Da salud, fuerza y hermosura a todos. — **PARIS.**

Imprenta de EL GUADALETE, calle Evora, núm. 20

REDACCION, ADMINISTRACION  
 E IMPRENTA:  
**Calle Evora, núm. 20**  
 Teléfono, núm. 55

# El Guadalete

PERIÓDICO DE INTEÉS GENERAL, FUNDADO EL AÑO 1852

REDACCION, ADMINISTRACION  
 E IMPRENTA:  
**Calle Evora, núm. 20**  
 Teléfono, núm. 55

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de la Tipografía, con prontitud y esmero.

Precios económicos.